1213-1

Policía civil distribuye retratos hablados

Detenidos sospechosos de agredir al estudiante del Luis Campino

La Policía de Investigaciones admitió ayer que existen detenidos por el caso del estudiante José Antonio Lago Lacalle, apuñalado en la comuna de Providencia.

El jefe de Relaciones Públicas de la policía civil, subprefecto Luis Cariz, junto con entregar a la prensa los retratos hablados de quienes atacaron al estudiante, reconoció que han habido detenidos por este caso, en el marco de las diligencias que realizan efectivos de la Comisaría Judicial de Providencia.

Cariz explicó que en cumplimiento de un decreto amplio dictado por el Sexto Juzgado del Crimen, "se están recopilando y realizando las diligencias de acuerdo a los antecedentes recopilados con testigos y sospechosos".

Señaló que en la citada unidad hay personas que "han sido retenidas, entrevistadas y consultadas, como también chequeadas con los informes que se tienen, con el fin de comprobar su grado de participación o descartar cualquier posibilidad de alguna implicancia en el caso".



CARLOS ESPINOZA

Un funcionario del colegio San Ignacio El Bosque observa por un monitor actividades que se realizan dentro del establecimiento.

El subprefecto Cariz recordó una vez más el plan piloto que puso en marcha la policía civil sobre seguridad ciudadana, y destacó que la iniciativa se amplió al plano de la prevención.

En el caso de los colegios y escuelas, "se han hecho recomendaciones en el sentido de que en lo posible, los jóvenes y niños no anden solos, sino que deben formar grupos con sus amigos y compañeros, en resguardo mutuo, no por un afán de "yo te voy a defender", sino que para impedir o dificultar cualquier acción delictual en su contra", insistió Cariz.

"ESTOS DELINCUENTES SON COBARDES"

"No hay que olvidar que este tipo de delincuentes generalmente son cobardes; no se puede emplear otro término, porque actúan sobre seguro, especialmente cuando se trata de menores, y que de alguna forma son indefensos ante estas situaciones", añadió.

Consultado si la agresión al estudiante Lago tendría como origen una venganza o un desquite, Cariz precisó que de acuerdo a los antecedentes que hasta ahora la policía tiene en sus manos "se trata de un hecho fortuito".

Requerida su opinión sobre los niños y jóvenes que aprenden o practican artes marciales, el jefe policial opinó que "para todo niño que practica estas actividades, es bueno en el sentido de la salud, de reforzar su personalidad, de sentirse más seguro en su desplazamiento en las calles. Pero ¡ojo!, por muy avanzados que ellos sean en estas disciplinas, siempre van a estar en desventaja con estos tipos. Una, porque actúan aprovechándose de la situación de sorpresa, y otra, porque generalmente actúan con armas cortantes, objetos contundentes, y muchas veces los jóvenes y niños no alcanzan a reaccionar ante estas acciones".

Diez días de plazo para proponer plan integral de seguridad

Con diez días de plazo para elaborar un estudio de la seguridad en los planteles educacionales y presentar sugerencias para mejorarla, comenzó ayer su trabajo la comisión creada en el Ministerio de Educación, acogiendo la demanda hecha por la cartera del Interior.

Así lo informó el propio ministro del ramo, Jorge Arrate, quien explicó que Enrique Krauss, durante el consejo de Gabinete realizado el pasado jueves, pidió sugerencias y mayores antecedentes sobre el tema.

Por este motivo, ayer mismo comenzó a funcionar el equipo de trabajo que deberá abordar los temas de la seguridad escolar frente al problema de la delincuencia, la seguridad en el tránsito, la protección de los menores ante la venta ilícita de drogas en las cercanías de sus establecimientos, su resguardo frente a actividades destinadas a inducir a la práctica de la prostitución y la prevención de los accidentes veraniegos, relacionados con los paseos de fin de año.

La comisión, encabezada por el subsecretario subrogante y jefe de la División de Educación General, Gastón Gilbert, e integrada por asesoras de diversas áreas del ministerio, deberá entregar un panorama completo de las situaciones de riesgo a que se ven enfrentados los niños y jóvenes a la salida de sus colegios, lo que quedó al descubierto tras un asalto que casi costó la vida a un alumno del Instituto Luis Campino.

"Aquí estamos abriendo, impulsados por una necesidad que siente toda la sociedad, una fase de nuestros esfuerzos en la materia, que tiene por objeto enriquecer con ideas a las autoridades responsables de la seguridad ciudadana, en este caso específicamente el Ministerio del Interior, la Policía de Investigaciones y Carabineros", explicó Arrate al presentar al equipo de trabajo.

El secretario de Estado solicitó a la comisión que realice una encuesta rápida a los 40 directores provinciales a lo largo del país, para que cada uno entregue un informe sobre la materia relativa a su territorio. Además, les pidió examinar la posibilidad de aprovechar la experiencia de las brigadas escolares del tránsito, para buscar formas de organización de la propia comunidad escolar para prevenir riesgos en el perímetro de los recintos educacionales, involucrando también a profesores, padres y apoderados.

Finalmente, Arrate les solicitó revisar la legislación vigente sobre la materia para presentar nuevas propuestas al Ministerio del Interior en cuestiones de orden reglamentario.

"Como existe, por ejemplo, la ley de alcoholes que regula los recintos escolares y el perímetro respecto del cual no pueden existir lugares de expendio de alcohol, este mismo criterio podría ser utilizado para ciertos efectos que nos interesan en este orden de cosas", sugirió.



Diputado Andrés Aylwin presentó libro

Dedicado "a todas las víctimas de la violencia y sus familiares", y "a todos los que creen en la paz y están dispuestos a luchar por ella" es el libro *Testimonio y compromiso por la paz*, de Andrés Aylwin Azócar, que anoche fue lanzado en un multitudinario acto en el gimnasio de la Asociación de Trabajadores Ferroviarios de San Bernardo. Asistieron autoridades gubernamentales, metropolitanas, provinciales y comunales y directivas de las agrupaciones de familiares de detenidos desaparecidos, que quisieron testimoniar con su presencia el reconocimiento a toda una vida dedicada a la defensa de los derechos humanos del diputado Aylwin.